

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/OBR-017556/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Obra para la instalación de los elementos necesarios para la generación fotovoltaica de autoconsumos en los Centros de Salud Santa Isabel, Leganés Norte y M^a Jesús Hereza".

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/OBR-017556/2018** denominado **"Obra para la instalación de los elementos necesarios para la generación fotovoltaica de autoconsumos en los Centros de Salud Santa Isabel, Leganés Norte y M^a Jesús Hereza"** mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 96.222,89 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

La idoneidad del contrato está fundamentada para la sostenibilidad y mejora del consumo eléctrico de los edificios.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

